

ESPECIFICACIÓN TÉCNICA NTCRE 010/07

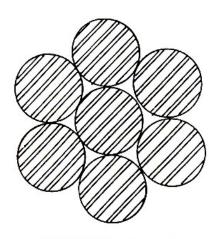


TABLA I

DIAM NOM	GRADO	N° HILOS	PESO	CARGA MIN.	ELONGA	LONG:	PASO	COD
CABLE	RESISTEN	X DIAM	APROX.	RUPTURA	CION	HELOCOI	DAL (mm)	CRE
(Pulg)	CIA	(mm)	Kg/m	(Kg)	(%)	Min	Max	
5 / 16	EHS	7 x 2.64	0.305	5080	4	79	126	234
3/8	HS	7 x 3.05	0.406	4899	5			2657

HS = High strength grade

EHS = Extra High strength grade

1.- OBJETIVO

Esta especificación padroniza las dimensiones y establece las condiciones generales y específicas de los cables de acero galvanizado a ser utilizados en riendas, tirantes y cables mensajeros o en aplicaciones similares.

2.- NORMAS

Conforme ASTM A 465.

3.- CONDICIONES GENERALES

3.1.- Identificación

Los cables deben de ser acondicionados en bobinas y estas deben presentar marcación externa indeleble y fácilmente legible, a través de pintura en ambas fases del carretel con el siguiente contenido mínimo:

- a) Nombre del fabricante
- b) Nombre "CRE"
- c) Medidas del conductor
- d) Número de la orden de compra
- e) Número de serie de la bobina
- f) Longitud del cable
- g) Peso del cable y peso de la bobina
- h) Será indicada la frase "Desenrrolle en este sentido"
- i) Año de fabricación



ESPECIFICACIÓN TÉCNICA NTCRE 010/07

3.2.- Condición de utilización

Los cables de acero galvanizado son para ser instalados en riendas, tirantes y cables mensajeros o en aplicaciones similares.

3.3.- Acabamiento

La superficie de los hilos componentes del conductor encorconado debe presentar la camada de zinc continua, de espesura uniforme, superficie lisa y sin imperfecciones que comprometan el desempeño del producto. El cable no debe presentar fallas de encordonamiento.

3.4.- Encordonamiento

Los cables deben ser encordonados uniformemente en toda su extensión, debiendo el sentido de encordonamiento hacia la izquierda (sentido anti-horario).

Las relaciones de encordonamiento deben estar de acuerdo con la ASTM A 475.

4.- CONDICIONES ESPECÍFICAS

4.1.- Material

4.1.1.- El material base de los hilos de acero formadores del cable deberán ser de acero carbono obtenido por el proceso de horno abierto básico, SAE 1045 o similar. La galvanización será de clase "A", de acuerdo a la norma ASTM A 475 tabla 4.

4.1.2.- Protección superficial

Los hilos de acero formadores del alma del cable, deben ser zincados por proceso de inmersión en caliente que asegure el cumplimiento de los requisitos de la ASTM A 475. La clase de galvanización del cable de acero es "A".

La uniformidad de la camada de zinc es verificada con el número de inmersiones del ensayo de Preece, indicado en la tabla II:

TABLA II

Diámetro nominal	Numero mínimo de
De los hilos de acero (mm)	inmersiones
2.37 - 2.64 (inclusive)	2 1/2
2.65 - 3.05 (inclusive)	3

4.2.- Características técnicas

4.2.1.- Características mecánicas:

Carga de ruptura: El cable debe presentar cargas de ruptura mínimas conforme a los valores padronizados en la Tabla I, de esta especificación.

El hilo de acero debe soportar una carga de ruptura de acuerdo a la ASTM A 475, tabla 1.

Ensayo de torsión: El cable de acero zincado debe permanecer sin fractura, el mínimo número de torsiones en tabla III. Este ensayo debe realizarse a un espécimen del cable de 152 mm entre la garras de una maquina standard de torsión. La velocidad efectiva de rotación no debe exceder 60 rpm.



ESPECIFICACIÓN TÉCNICA NTCRE 010/07

TABLA III

Diámetro nominal	Número mínimo de
Del hilo de acero (mm)	torsiones
1.65 – 2.77 (inclusive)	14

5.- INSPECCION

Los ensayos, métodos de ensayos, formación de muestras, criterios de aceptación o rechazo deben estar de acuerdo con las respectivas normas y/ o documentos complementarios citados.

5.1- Formación de la muestra

La formación de la muestra se realizara de acuerdo a la ASTM A 475, ítem 11.

5.2- Ensayos

Los ensayos a realizarse están detallados en la tabla IV;

TABLA IV

ITEM	DESCRIPCION		
HILOS DE ACERO			
1	Visual y acabamiento		
2	Diámetro (mm)		
3	Ductibilidad		
4	Tensión mínima a 1 % de elongación (Kgf / mm²)		
5	Tensión de ruptura (Kgf / mm²)		
6	Elongación (%)		
7	Torsión		
8	Adherencia de la camada de zinc		
9	Peso del zinc (g/m²)		
10	Preece		
CABLE COMPLETO			
11	Visual y acabamiento		
12	Diámetro nominal (mm)		
13	Sección transversal (mm²)		
14	Encordonamiento		
15	Peso del conductor (Kg / Km)		
16	Tensión de ruptura (Kg / mm²)		

6.- EMBALAJE.-

Las condiciones del embalaje: tamaño de las bobinas, longitud del tramo están detalladas en la norma ASTM A 475, ítem 19. La longitud del tramo será de 1500 metros por bobina. Las bobinas deben ser de madera no retornable, las cuales deben recibir tratamiento fungicida y preservativo de maderas.

De acuerdo al tamaño de la bobina (diámetro mayor o igual a un metro) el eje deber ser reforzado con un buje de acero soldado a una plancha y asegurado a la bobina con cuatro pernos. Los cables de cada bobina deben ser firmemente asegurados en ambas puntas y después de la colocación del cable en la bobina, la misma es cerrada con listones de madera que son sujetas con una o dos cintas de acero de acuerdo al tamaño de la bobina.

ESPECIFICACIÓN TÉCNICA NTCRE 010/07

TABLA DE DATOS TECNICOS GARANTIZADOS

ITEM	CARACTERISTICAS	UNIDAD	VALOR REQUERIDO	VALOR GARANTIZADO
1	FABRICANTE			
2	PAIS DE FABRICACION			
3	CODIGO CONDUCTOR			
4	SECCION NOMINAL			
5	NORMA APLICABLE			
6	GRADO RESISTENCIA			
7	NUMERO DE HILOS CABLE			
	DIMENSIONES Y MASA			
8	DIAMETRO TOTAL CABLE	mm		
9	DIAMETRO NOMINAL HILO	mm		
10	PESO ESPECIFICO	Kg/Km		
11	SECCION	mm²		
12	ENCORDONAMIENTO			
13	CLASE GALVANIZADO		Α	
14	PESO ZINCADO	gr/mm²		
15	NUMERO INMERSION PREECE			
	CARACTERISTICAS MECÁNICAS			
16	RUPTURA DEL CABLE COMPLETO	kg		
17	ELONGACION	%		
18	NUMERO DE TORSION			
	CARACTERISTICAS ELECTRICAS			
19	RESISTENCIA ELECTRICA DC A 20°C	Ohm/km		
	PARA TRANSPORTE Y CONSTRUCCION			
20	DIAMETRO BOBINA	m		
21	LONGITUD CABLE EN BOBINA	m		

Lugar y Fecha	Firma y sello